



EN RÍO GRANDE, EL INTENDENTE PEREZ LANZÓ EL PROGRAMA DE "MUJERES CHOFERESAS"

Con la premisa de lograr una efectiva inserción laboral de las mujeres en nuestra ciudad, el intendente Martín Perez lanzó el programa "Mujeres Choferesas", a través del cual se propone brindar capacitaciones para el manejo de transporte público; combis, área escolar, turismo y transporte de petroleras.

PÁG. 6



Nº 8361 | AÑO XXXIII | MARTES 3 DE MARZO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

"RECIBIMOS UN MUNICIPIO EN EL PEOR DE LOS ESCENARIOS"



En el marco de la apertura de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante en Tolhuin, el intendente Daniel Harrington ofreció un sombrío panorama del estado en que encontró la gestión municipal. Cuestionó que el Municipio ni siquiera cuenta con un edificio propio.

PÁG. 4

CORONAVIRUS: EL COMITÉ DE EMERGENCIA SIGUE TRABAJANDO EN EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD

Durante el encuentro se definió qué es un caso sospechoso, los lineamientos de actuación ante un posible caso y cuál es la función específica que tendrá cada área interviniente, con el objetivo de unificar y aplicar el protocolo de manera conjunta.

PÁG. 2

"ES EL MAYOR AUMENTO QUE HAYA RECIBIDO CUALQUIER EMPLEADO PÚBLICO EN TIERRA DEL FUEGO"

Así lo sostuvo el secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez, tras el acuerdo salarial firmado por el intendente Walter Vuoto con los gremios estatales. Y remarcó que se otorgó en "un marco de absoluta responsabilidad".

PÁG. 3

POLICIALES

TRAGEDIA EN LA RUTA 3



Un camión y un vehículo Peugeot 208 colisionaron a escasos kilómetros al norte de Tolhuin y, como consecuencia, fallecieron dos efectivos de la Policía Provincial. Una tercera ocupante del rodado, con heridas graves, fue intervenida quirúrgicamente y su pronóstico era reservado al cierre de esta edición.

PÁG. 11

POLICIALES

EXPLOTÓ UN BARCO DE PESCA



Una explosión se registró ayer en una embarcación en la ciudad de Ushuaia, que arrojó como saldo una persona fallecida y al menos un herido de consideración, además de gran conmoción en la zona del puerto.

PÁG. 11



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

GOBIERNO

CORONAVIRUS: EL COMITÉ DE EMERGENCIA SIGUE TRABAJANDO EN EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD

Durante el encuentro se definió qué es un caso sospechoso, los lineamientos de actuación ante un posible caso y cuál es la función específica que tendrá cada área interviniente, con el objetivo de unificar y aplicar el protocolo de manera conjunta.

USHUAIA. Se realizó ayer una reunión extraordinaria del Comité de Emergencia en el cual estuvieron presentes agentes públicos y privados de salud, personal del Puerto, del Aeropuerto, de Seguridad y las Fuerzas Armadas.

Durante el encuentro se definió qué es un caso sospechoso, los lineamientos de actuación ante un posible caso y cuál es la función específica que tendrá cada área interviniente, con el objetivo de unificar y aplicar el protocolo de manera conjunta.

En ese sentido, la ministra de Salud, Judit Di Giglio expresó que fue una reunión muy útil gracias a la participación de los efectores de salud de la provincia, los agentes de seguridad y personal de puerto y aeropuerto "ya que sirvió para ponerse de acuerdo y unificar los protocolos de acción ante la actual problemática mundial del

Coronavirus".

Igualmente, Di Giglio afirmó que "todas las puertas de entrada a la provincia están contempladas en el plan de acción para que cada agente sepa de qué forma tiene que actuar en caso de ser necesario".

"Las reuniones continuarán desarrollándose con frecuencia, tal como viene sucediendo, a fin de seguir actualizando las acciones que dicta el protocolo" aseguró la Ministra.

De acuerdo a lo informado por la Organización Mundial de la Salud la enfermedad por Coronavirus tiene un brote mundial, ante esta situación desde que se dio a conocer tal situación, el Ministerio de Salud de la provincia junto con todos los actores intervinientes, trabaja en el protocolo de seguridad, el cual tiene variaciones constantes, por lo tanto se van actualizando estas modificaciones.



GOBIERNO

CONVOCAN A INTEGRAR EL CONSEJO ASESOR OBSERVATORIO MALVINAS

Las notificaciones se recibirán hasta el 9 de marzo, fecha prevista para la Sesión Preparatoria que dará inicio a las sesiones ordinarias correspondientes al año en curso.

USHUAIA. El Gobierno provincial, a través de la Secretaría de Malvinas, Antártida Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, informa a

todas aquellas organizaciones no gubernamentales vinculadas a la temática y partidos políticos acreditados en la Provincia, que se encuentra abierta

la convocatoria formal para integrar el Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas período 2020.

El Observatorio Asesor Cuestión

Malvinas tiene como principal objetivo estudiar, promover, analizar, desarrollar e impulsar acciones inherentes a la Cuestión Malvinas, en un ámbito de planeamiento y desarrollo de programas de coordinación de políticas consensuadas.

Los interesados en formar parte del mismo podrán solicitar su ingreso -en conformidad a lo dispuesto en la Ley Provincial N° 836, Artículo N° 3- mediante nota formal dirigida a la Secretaría Administrativa del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas sito en San Martín 450, 2° Piso, Casa de Gobierno.

Las notificaciones serán recibidas hasta las 14 horas del próximo 9 de marzo, fecha prevista para la Sesión Preparatoria que dará inicio a las sesiones ordinarias correspondientes al año en curso.

Para mayor información comunicarse al (02901) 441241, correo electrónico: observatoriocuestionmalvinas@tierradelfuego.gov.ar



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

“ES EL MAYOR AUMENTO QUE HAYA RECIBIDO CUALQUIER EMPLEADO PÚBLICO EN TIERRA DEL FUEGO”

Así lo sostuvo el secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez, tras el acuerdo salarial firmado por el intendente Walter Vuoto con los gremios estatales. Y remarcó que se otorgó en “un marco de absoluta responsabilidad”.

USHUAIA. En comunicación con Radio Nacional, el secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad, Gustavo Rodríguez, destacó el acuerdo salarial firmado por el intendente Walter Vuoto con los gremios estatales. Y remarcó que se otorgó en “un marco de absoluta responsabilidad”.

El funcionario municipal explicó que “luego de llegar a un acuerdo con los siete gremios que representan a nuestros trabajadores por tercer año consecutivo se otorga un incremento al básico, el cual se convierte en el mayor aumento que haya recibido cualquier empleado público en Tierra del Fuego”.

Además, puntualizó que “si bien fue un pedido expreso del intendente Vuoto en reconocer el es-

fuerzo y el compromiso de los municipales, también lo hicimos en un marco de absoluta responsabilidad” ya que “nunca prometimos algo que no pudimos cumplir”, y además “esto no afecta al plan de obras, ni tampoco los servicios que ofrecemos a los vecinos y vecinas”.

Rodríguez recordó que “el año pasado acordamos con los gremios sentarnos en febrero y luego de tres reuniones llegamos a un acuerdo, el cual garantiza el aumento del 30% en tres etapas: “los grados 4 y 5 que son los trabajadores con menor remuneración va a recibir ahora un aumento del 15% en tanto las categorías con salarios más altos van a recibir un aumento del 12,5%. En el mes de junio se llega a un 25% para la totalidad de

las categorías y se suma un 5% final en septiembre”.

Finalmente, Rodríguez observó que “los trabajadores de este Muni-

cipio seguramente sean los que mejor estén posicionados ante la situación que sufre el poder adquisitivo de las familias en los últimos años”.



MUNICIPALES

VUOTO IMPULSA EL PROGRAMA DE ENERGIAS RENOVABLES



USHUAIA. El intendente Walter Vuoto recibió al CEO de la empresa Rectificadores Fuegoquinos S.A., quien le anunció que comenzará a fabricar cargadores eléctricos en la ciudad, lo que constituye una importante noticia para la industria fueguina.

El CEO de Rectificadores Fuegoquinos S.A. informó el avance de obra de la planta de producción, las expectativas de crecimiento y los pedidos ya confirmados con destinos al mercado externo, principalmente Estados Unidos e Inglaterra.

Participó también de la reunión el Subsecretario de Industria y Producción, Eduardo Vales, a quien el Intendente dio precisas instrucciones para comenzar en forma inmediata la implementación de un programa Municipal de generación de energía eléctrica a partir del uso de fuentes renovables con destino a la prestación

de servicios públicos.

Entre las medidas que el Municipio está analizando se encuentran la reconversión de los vehículos afectados al transporte público, el suministro de agua caliente sanitaria en los edificios Municipales, así como también la instalación de cargadores solares en distintos lugares de la vía pública para el acceso gratuito a toda la comunidad.

Valdés señaló que “el Intendente Walter Vuoto nos pidió que trabajáramos en un modelo de integración entre lo público y lo privado en el marco del Gran Acuerdo Verde que propuso para impulsar la agenda ambiental en la ciudad. Por eso, es fundamental avanzar en infraestructura pública cuidadosa de nuestro ambiente y que permita resolver cuestiones cotidianas de los vecinos y vecinas de Ushuaia, así como de los turistas que nos visitan”.



PUBLICITÁ
EN
**TIEMPO
FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255



APERTURA DE SESIONES

HARRINGTON: "RECIBIMOS UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL PEOR DE LOS ESCENARIOS"

En el marco de la apertura de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante en Tolhuin, el intendente Daniel Harrington ofreció un sombrío panorama del estado en que encontró la gestión municipal. Cuestionó que el Municipio ni siquiera cuenta con un edificio propio.

TOLHUIN. El intendente de la ciudad mediterránea, Daniel Harrington, en su discurso inaugural de sesiones del concejo deliberante denunció que el municipio no tiene edificio propio. Además, Harrington reclamó que debió renovar los alquileres donde funcionan las distintas dependencias municipales.

"Hoy Tolhuin no cuenta con un edificio municipal propio. En todos estos años, ni siquiera han proyectado y gestionado un terreno para construirlo. Ni eso nos han dejado. Recibimos una administración municipal en el peor de los escenarios imaginados. Inmersa en un verdadero caos económico y administrativo", denunció el intendente.

"No contamos con un parque vial ni parque automotor municipal acorde a las necesidades", agregó.

El intendente habló sobre las finanzas municipales, y se quejó de que, durante la transición, la administración del intendente Claudio Queno le había asegurado que el municipio no tenía juicios, obligaciones pendientes o ingresos de personal fuera de lo presupuestado.

"La deuda calculada al 31 de diciembre de 2019 con los distintos organismos y proveedores supera los 115 millones de pesos y los recursos orientados a la incorporación de personal fue un 25% superior a lo presupuestado para el ejercicio 2019", manifestó.

Y aseguró que "la deuda con los proveedores es de 10 millones de pesos, con la caja de previsión es mayor a los 20 millones, con la obra social es de 12 millones, con la DPOSS es de casi 6 millones y con la AREF la deuda aún no la terminamos de calcular, hasta el momento es superior a los 2.6 millones de pesos. Se adeudan 53 millones de distintos convenios celebrados. También al asumir, el municipio de Tolhuin era la única institución que no había depositado los aguinaldos".

"Vamos a llamar las cosas por su nombre. Han sumergido a Tolhuin en el más profundo atraso y aban-



dono", enfatizó Harrington.

Luego, el discurso del intendente viró hacia lo hecho hasta el momento, e hizo referencia a la actualización de la tarifaria y la valuación fiscal de los inmuebles para mejorar la recaudación".

"Hasta el momento el municipio se regía por una tarifaria establecida en 2014. En perjuicio de la capacidad de recaudación del municipio y de la posibilidad de gestionar con recursos propios. Antes de esta actualización era posible acceder a un terreno para vivienda permanente al valor actual de un teléfono celular", dijo.

En este punto, el intendente anunció que se están realizando relevamientos de las adjudicaciones en venta de terrenos que hoy se encuentran de forma ociosa. "Se realizará el recupero del terreno en casos que no estén al día con el pago de las cuotas correspondientes u otro tipo de incumplimiento. El área de catastro se encuentra trabajando en las mensuras municipales para los proyectos de urbanización y en los decretos de adjudicación en Venta por la alta demanda de Tierras Fiscales para destino de vivienda permanente", aseguró.

El turismo fue otro de los puntos

desarrollados en su discurso, donde hizo referencia a las Termas. "Los vecinos de Tolhuin necesitan y se merecen recuperar las termas y tenerlas funcionando. Es un objetivo

de nuestra gestión", anunció.

Además informó que ya se firmó un convenio con el Banco de Tierra del Fuego para facilitar planes de pago de impuestos, con descuentos de hasta el 35% para los vecinos.

"Queremos jerarquizar al empleo municipal. Profesionalizar el ejercicio y la organización municipal es el camino para incrementar la calidad en la prestación de los servicios. Hemos incorporado para formar parte de esta gestión dieciséis profesionales que se desempeñan de manera especializada en las distintas áreas del municipio", anunció.

Y finalizó diciendo que "la sociedad nos demanda que trabajemos juntos, sin mezquindades, para cambiar la realidad. Van a encontrar en mí un Intendente abierto al diálogo con todos los que quieran trabajar para poner a Tolhuin en el lugar que se merece".

WALTER VUOTO

"DANIEL VA A REALIZAR UNA EXCELENTE GESTIÓN EN TOLHUIN"

TOLHUIN. El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, acompañó al intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, en la apertura de las sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de esa ciudad, y dijo que "estamos expectantes por la gestión que puede realizar Daniel y el excelente equipo que tiene para sacar a Tolhuin adelante".

El jefe del Ejecutivo capitalino remarcó que "tuvimos un contexto nacional que en los últimos cuatro años fue muy adverso por sobre todas las cosas para los fueguinos y fueguinas", por lo que "estamos muy expectantes por la gestión que puede realizar Daniel junto a los concejales y al excelente equipo que tiene para sacar a Tolhuin adelante".

Destacó que "todo lo que dijo fue muy positivo" y resaltó además que hay "un nuevo contexto en el que podemos empezar a tener mayor esperanza y expectativas por un gobierno nacional que va a empezar a federalizar sus programas y sus recursos", lo cual beneficiará a las ciudades fueguinas.

En ese sentido, Vuoto apuntó que "así como Tolhuin creció muchísimo durante las presidencias de Néstor y Cristina, hoy tiene una nueva oportunidad".

"Para la provincia y las ciudades está la oportunidad de volver a un país en el que Alberto y Cristina tienen una mirada muy federal, y tenemos la oportunidad de que la Patagonia vuelva a estar en el centro de la discusión", concluyó.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Terminado equipado
- Cocina B&B completa
- Baño completo con espejo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Balcón de mar gratis

en www.linksapart.com.ar Email: reserva@linksapart.com.ar - Tel: +54 964 3664 3664

W: <https://wa.me/54936643664> | [LinksApartment](https://www.facebook.com/LinksApartment) | José Hernández 1123 - Río Grande

NACIONALES

CUÁLES SON LOS PROYECTOS DE ALBERTO FERNÁNDEZ SOBRE LA CUESTIÓN MALVINAS

Alberto Fernández anunció la creación de un Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, una norma para "la demarcación del límite exterior de la plataforma continental argentina" y, por último, la modificación del Régimen Federal Pesquero.

BUENOS AIRES. Un tramo del discurso que pronunció el Presidente para dar apertura a las sesiones ordinarias de este año estuvo referido a las Islas Malvinas y al anuncio de tres proyectos de ley dirigidos a afianzar la soberanía territorial del país.

Alberto Fernández se refirió entonces a la creación de un Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y Espacios Marítimos Correspondientes; una norma para "la demarcación del límite exterior de la plataforma continental argentina" y, por último, la modificación del Régimen Federal Pesquero.

"Nuestro hogar común tiene también una herida sangrando en lo más profundo de nuestro sentimiento soberano: la usurpación de Islas Malvinas, Georgias del Sur, y Sandwich del Sur", comenzó resaltando el presidente acerca del tema. Luego detalló los tres puntos en los que se trabajará de aquí en adelante para fortalecer los "derechos de soberanía" y a "endurecer las sanciones" sobre quienes ex-



y subrayó que tendrá una integración "plural", para "asegurar políticas de Estado" referidas a las islas. Según el anuncio, este consejo "contará con representantes de la oposición política, del mundo académico y jurídico, de la provincia de Tierra del Fuego y de los

lecer los "derechos de soberanía" e "incrementar la seguridad jurídica", en el marco de la "explotación de hidrocarburos y minerales".

En ese sentido, el Presidente recordó que "esta ley cristaliza el reconocimiento realizado por las Naciones

Unidas en 2016 y 2017 al trabajo que nuestro país viene realizando hace más de dos décadas a través de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental, como ejemplo de Política de Estado". Hizo referencia a la conformación, en 1997, de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (Cople) --integrada por el Ministerio de Defensa, el Servicio de Hidrografía Naval y Conicet--. Aquella iniciativa comenzó una investigación por la cual se logró que en 2017 la ONU reconociera que el territorio sumergido de Argentina no se limitaba a las 200 millas marinas, sino que iba hasta las 350 millas.

Por último, Fernández anunció que el tercer proyecto será la modificación del Régimen Federal Pesquero (Ley N° 24.922), para "endurecer las sanciones a los buques que pescan ilegalmente en los espacios marítimos bajo jurisdicción argentina o en aguas donde nuestro país tiene soberanía sobre recursos vivos marinos (lo que incluye las Islas Malvinas)".

Febrero nos pareció muy corto...
por eso en Marzo podés llevarte
un **ETIOS** o **YARIS** a precio de **FEBRERO**



**BONIFICACIONES
POR PAGO CONTADO**

YARIS

ETIOS



LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA



INTERÉS GENERAL

EN RÍO GRANDE, EL INTENDENTE PEREZ LANZÓ EL PROGRAMA DE “MUJERES CHOFERESAS”

Con la premisa de lograr una efectiva inserción laboral de las mujeres en nuestra ciudad, el intendente Martín Perez lanzó el programa “Mujeres Choferesas”, a través del cual se propone brindar capacitaciones para el manejo de transporte público; combis, área escolar, turismo y transporte de petroleras.

RÍO GRANDE. El intendente Martín Perez encabezó la firma del programa de Capacitación de Choferesas de Transporte Público y Privado de Pasajeros, herramienta que servirá para lograr una mejor inserción laboral de las mujeres de la ciudad.

Al respecto, la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, comentó que “el lanzamiento de este nuevo programa trata de brindar una nueva herramienta para todas las mujeres.”

Cabe destacar que el mismo abarca no sólo el transporte público de colectivos, sino también de combis, área escolar, turismo y transporte de petroleras.

En este sentido, señaló que “estamos muy contentos de haber lanzado este programa para mujeres choferesas de transporte público y privado en el mes de la mujer trabajadora. El mismo, ayudará a la mu-

jer a mejorar su curriculum vitae a la hora de salir a la búsqueda de trabajo en el mercado laboral”.

Arce expresó que “es una importante capacitación”, y señaló que “trabajamos durante estos meses junto al secretario de Gobierno, Gastón Díaz, y al secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferrero”. Asimismo, resaltó el acompañamiento de la empresa City Bus “quien prestó los colectivos”; como también agradeció al gremio de UTA (Unión Tranviarios Automotor), quien pondrá a disposición a los choferes para poder capacitar a las mujeres. Por último, la Secretaria valoró la presencia de Mónica Cobián, presidenta del Automóvil Club Río Grande, quien cederá el espacio para poder realizar esta capacitación.

Por su parte, Alejandro Ledesma, titular de la empresa City Bus, expresó que “no recuerdo antece-



des de que se haya realizado algo por el estilo”, y agregó que “fuimos invitados a participar, lo vimos positivamente y decidimos sumarnos y participar en este programa que apunta a profesionalizar a las mujeres y darles herramientas para su posterior inserción laboral”.

La presidenta del Automóvil Club Río Grande, Mónica Cobián, manifestó que “me parece excelente esta iniciativa. El Autódromo es un espacio comunal que se tiene que

utilizar para este tipo de cosas. Estamos felices de poder ser parte de poder profesionalizar a las choferesas”.

Por último, el secretario gremial de UTA en la Patagonia, Juan Carlos Cuenca, celebró la firma de este programa debido a que “creemos fuertemente en este tipo de capacitaciones. Reivindicamos y apoyamos estas políticas que está llevando a cabo el Municipio de Río Grande”.



VANDALISMO

ARREGLARÁN PLACAS DEL MONUMENTO A LOS CAÍDOS



RÍO GRANDE. Se informa a los vecinos y vecinas que se encuentran a resguardo del Municipio de Río Grande los restos de placas rotas encontradas, el último domingo, en la zona del avión Dagger (Mirage Neshar), por integrantes de la Generación Malvinas Río Grande y el Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas

Argentinas”.

A través de la Secretaría de Gobierno se tomó intervención desde el primer momento y, desde el área de Obras y Servicios Públicos, se llevará a cabo la reparación de las mismas y de todos los trabajos correspondientes, para que estas placas lleguen en condiciones al próximo 2 de abril.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos Caratulados: “HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ BARRIA ROGEL RICARDO ANDRES S/ PREPARA VIA EJECUTIVA” Expte. 31610, CITA al Sr. BARRIA ROGEL RICARDO ANDRES DNI 31.615.777. A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: “///Grande, 05 de noviembre de 2018... Cito a RICARDO ANDRES BARRIA ROGEL para que dentro del quinto día de notificada la presente comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente, se tendrá por reconocido el documento.- Fdo. Dr. Aníbal Lopez Tilli. Juez. “/// Grande, 26 de noviembre de 2019.. Toda vez que la notificación practicada en el domicilio informado por las entidades oficiadas en fs.82, 86, 87 y 94, también arroja resultado negativo, conforme cédula obrante en fs.62 vta A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro y/o quien designe. (Fdo.) Dr. Aníbal R. LÓPEZ TILLI.

Río Grande, 19 de febrero de 2020.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación.

Pablo Hernán Bozzi - Secretario

GREMIALES

JUDICIALES ESPERAN RESPUESTA A PROBLEMAS DE LARGA DATA

Dirigentes del SEJUP se reunieron con el Presidente del Superior Tribunal de Justicia para plantearle las necesidades del sector relacionadas con cuestiones salariales y de estructura. Destacaron la buena recepción por parte del Dr. Sagastume a los pedidos realizados.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. La conducción del SEJUP fue recibida por el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume con quien trataron diversos temas, entre ellos la cuestión estructural del Poder Judicial, un proyecto de Ley de Paritarias y capacitaciones, entre otros.

Al respecto desde el Sindicato de Empleados Judiciales Provinciales (SEJUP) explicaron que fueron recibidos por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume, y por el Secretario de Coordinación, Dr. David Patchman y que en el encuentro se dialogó acerca de las necesidades salariales funcionales y de estructura que serán planteadas por el SEJUP durante este año. "Tuvimos una muy grata coincidencia en muchos temas con el señor Presidente, comprometiéndose en comenzar a dar soluciones a problemas de larga data y que en general están referidas a las estructuras de empleados y de suma importancia para la carrera judicial. Se invitó al Dr. Sagastume a participar en septiembre del corriente del "Segundo Seminario de Negociación Colectiva para Empleados Judiciales", que se llevará a



cabo en la Provincia de Neuquén".

Desde uno de los gremios que nuclea a los trabajadores del Poder Judicial indicaron que "se le requirió al STJ el acompañamiento para el "Taller de Salud Laboral Integral" que estaremos desarrollando en el mes de mayo" y además solicitaron "una nueva audiencia para la presentación del libro sobre Convenios

Colectivos. La misma contará con la presencia del Secretario General de la Federación Judicial Argentina, el compañero Hugo Blasco, como así también se presentará ante la Legislatura Provincial junto a un Proyecto de Ley de Paritarias para los trabajadores judiciales de la Provincia".

Según indicaron desde el SEJUP "Todas estas cuestiones fueron muy

bien recepcionadas por el Presidente de la Corte Provincial, comenzando el trabajo sobre las estructuras con Recursos Humanos la primera quincena de marzo, esperando avanzar rápidamente" y manifestaron tienen "cifradas esperanzas en desarrollar este año una serie de iniciativas en beneficio de los compañeros trabajadores judiciales".

GAS ENVASADO

EXTIENDEN PLAZO PARA REEMPADRONAMIENTO

USHUAIA. El Ministerio de Finanzas Públicas de la provincia estableció la extensión hasta el 31 de marzo del 2020 del reempadronamiento de los beneficiarios del Subsidio de Consumo de Gas Envasado para uso domiciliario.

El mismo está destinado a personas que no cuentan con distribución de gas natural domiciliaria, y que no destinen dicho consumo al desarrollo de actividades comerciales y/o con fines de lucro.

Ante cualquier consulta se solicita a los vecinos que se acerquen a las oficinas de la Dirección Provincial de Programas Específicos ubicadas en:

-Río Grande: Av. San Martín N°701 (esquina Piedrabuena), de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

-Tolhuin: Ángela Loig N°321, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

-Ushuaia: 60 Viviendas, Tira 3, Casa 17, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.



VONDER THUSEN
CONCEJAL



“
HACÉ USO DE LA BANCA
DEL VECINO,
ES TU DERECHO
-O.M. N° 1309/00
Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF
WWW.VONDERTHUSEN.COM

GREMIALES

DOCENTES PRIVADOS DECLARARON EL ESTADO DE ALERTA

Los docentes de las escuelas de gestión privada están reclamando distintas sumas que se les adeudan como FONID y material didáctico. Se realizó una asamblea y se propusieron distintas medidas de acción directa como visibilizar la situación, hacer asambleas o presentar una nota colectiva.



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. El SADOP, sindicato que representa a los docentes de las escuelas privadas, anunció que declararon el "estado de alerta" en el sector. Los reclamos están relacionados con el pago de sumas fijas adeudadas, FONID y material didáctico; entre otros.

En su comunicado, el SADOP indicó que durante la asamblea realizada el pasado viernes 28 de febrero "se ha decidido declarar el estado de alerta, a raíz de la delicada situación por la que atravesamos los docentes de la educación privada" y aclararon que la medida se realiza "en virtud de la falta de pago de las sumas fijas establecidas en diciembre - febrero, FONID y material didáctico nación".

El texto manifiesta que "en este

marco, y en respuesta a la repetida vulneración de nuestros derechos, se definieron diversas medidas" que fueron acordadas en asamblea. "Cualquiera de estas acciones deben ser consensuadas entre el personal de la institución e informadas al SADOP a fin de darle el marco correspondiente en caso de ser necesario" podrían ser tomadas en consenso por los trabajadores de las instituciones de gestión privada como ser: presentación de nota colectiva reclamando el pago de lo adeudado con la mayor cantidad de firmas posibles; solicitud de reunión con administradores con la presencia de miembros de SADOP; visibilización frente a la comunidad de la situación de los docentes como volanteada frente a las instituciones o en puntos neurálgicos de la ciudad.

Además desde el Sindicato Argentino de Docentes Privados se propuso la realización de asamblea en los lugares de trabajo al tiempo que recordaron que este tipo de acciones deben ser informadas a las autoridades si es que afectan el normal desarrollo de las actividades.

Por otro lado, dirigentes de SADOP, como parte de la CGT Ushuaia, se reunieron con el Gobernador Gustavo Melella y, entre otros temas, pudieron plantear su situación por lo que el mandatario se comprometió "a que el Equipo de Educación provincial recibirá nuevamente al SADOP TDF".

RÍO GRANDE

CASI 500 JÓVENES PARTICIPARON DEL "ÚLTIMO PRIMER DÍA" DE CLASES



RÍO GRANDE. Ayer se llevó a cabo el tradicional festejo denominado UPD (último primer día de clases). El sector de la ciudad, conocido como "el pozo", fue el epicentro de la fiesta de la que participó gran cantidad de estudiantes.

La convocatoria se llevó a cabo vía redes sociales, y en varias ciudades del país. Como sucede año tras año, y cerca de las 2 AM comenzaron a llegar los jóvenes a "el pozo". El festejo contó con música y baile, además de ser un típico lugar de encuentro, organizado de manera independiente.

La policía organizó un operativo de prevención para que el encuentro se desarrolle con total normalidad, lo que finalmente ocurrió. La excepción: una pelea en una parada de taxis, en donde dos hermanos se pelearon con un grupo que los perseguía. Uno de los chicos denunció que un miembro

del grupo que los seguía portaba un arma blanca.

"Al momento de retirarse fueron agredidos por un grupo de jóvenes y se convocó la presencia de una ambulancia. Pero los jóvenes estaban muy reticentes a la policía y se negaron a ser atendidos", explicó el comisario Darío Rodríguez, por Fm Aire Libre.

Según los vecinos de la zona, molestos por los ruidos, los festejos terminaron cerca de las 7 de la mañana, pero el comisario lo desmintió. "A las 5 de la mañana se dispersaron totalmente", afirmó.

"La policía hace la prevención tratando que los jóvenes no cometan un mal mayor, nosotros generamos la prevención. Se trató de dispersar a los jóvenes, pero no podemos impedir que dejen de hacer ruido", dijo Rodríguez.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

ZAPCO GROUP

02964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

Movimiento de Suelo
Alquiler de Máquinas
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura
Infraestructura Urbana

GREMIALES

PIDEN SUMA FIJA PARA BENEFICIARIOS DE PENSIONES RUPE

El comunicado de la Comisión de Discapacidad, que funciona bajo la órbita de la CTA Autónoma, menciona que "el Gobierno provincial otorgó sumas fijas a los trabajadores y trabajadores estatales el día 27, previamente había hecho lo propio con el sector docente. Ni bien se hizo público el anuncio, comenzaron a llegar consultas a nuestra Comisión de Discapacidad", indican en el texto.

RÍO GRANDE - Desde la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma reclamaron "el pago de la suma fija para beneficiarios de las pensiones RUPE" y advirtieron que "la pérdida del poder adquisitivo en un contexto que proyecta un crecimiento constante de la inflación, hace que la canasta de las familias con personas con discapacidad esté hoy muy lejos de ser cubierta por los 20.000 pesos de la pensión provincial".

El comunicado de la Comisión de Discapacidad, que funciona bajo la órbita de la CTA Autónoma, menciona que "el Gobierno provincial otorgó sumas fijas a los trabajadores y trabajadores estatales el día 27, previamente había hecho lo propio con el sector docente. Ni bien se hizo público el anuncio, comenzaron a llegar consultas a nuestra Comisión de Discapacidad", indican en el texto.

Los integrantes de la CTA Autónoma señalaron además que "como informáramos en una nota



"LA SITUACIÓN ES APREMIANTE EN EL SECTOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", SEÑALARON.

previa, el decreto no contemplaba a los pensionados y pensionadas RUPE, pero la expectativa se mantenía no solo porque la ley establece la actualización automática del monto de las pensiones cada vez que se modifica el monto de los haberes de los estatales, sino porque la situación es apremiante en el sector de las personas con discapacidad".

En ese mismo sentido dicen que "la pérdida del poder adquisitivo en un contexto que proyecta un crecimiento constante de la inflación, hace que la canasta de las familias de personas con discapacidad, que incluye medicamentos y tratamientos médicos, alimentación especial, transporte, etc. esté hoy muy lejos de ser cubierta por los \$20.000 de la pensión pro-

vincial".

Para finalizar indicaron que "en este marco, reiteramos el pedido de reunión a las autoridades gubernamentales y reclamamos el pago de la suma fija hasta tanto se defina en las paritarias cual será el monto del sueldo bruto por todo concepto de la categoría 10 PAyT que deberá ser el equivalente al monto de las RUPE".

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

POLÍTICA

EN USHUAIA, LOS CONCEJALES SE PREPARAN PARA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO

Entre los asuntos analizados, los concejales decidieron invitar para la próxima reunión de comisión, a la Cámara Hotelera a fin de considerar el proyecto de ordenanza que establece un sistema de registración de los inmuebles destinados para el alquiler temporario turístico.

USHUAIA. De cara a la segunda sesión ordinaria, los concejales abrieron, este lunes, el debate de

los asuntos de la comisión de Legislación e Interpretación, espacio dirigido por el concejal Juan Car-

los Pino (Frente de Todos - PJ). En la reunión se trataron más de 26 proyectos presentados por los bloques políticos, el ejecutivo municipal y particulares.

El concejal Juan Carlos Pino, presidente de la comisión, puso a consideración del Cuerpo el listado de temas a tratar, asuntos que serán tratados en la próxima sesión ordinaria el día 11 de marzo. El edil remarcó la importancia de revisar cada uno de los temas.

En este sentido el edil sostuvo que "en la primera comisión de cada nuevo periodo, muchos temas van a archivo y muchos continúan siendo analizados, pero lo importante es que se dio comienzo con el debate y la discusión de cada proyecto donde los nuevos concejales participan y proponen modificaciones en caso

de ser necesarias".

Entre los asuntos analizados, los concejales decidieron invitar para la próxima reunión de comisión, a la Cámara Hotelera a fin de considerar el proyecto de ordenanza que establece un sistema de registración de los inmuebles destinados para el alquiler temporario turístico. Asimismo se convocó a la secretaria de Medio Ambiente municipal junto a la secretaria de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático provincial para evaluar el proyecto de ordenanza que prohíbe la provisión de pilas cilíndricas desechables en el ejido municipal.

El trabajo legislativo continuará mañana a las 11 horas en la comisión de Planeamiento y Obras Públicas, espacio a cargo del concejal Ricardo Garramuño.



MUNICIPALES

ABREN INSCRIPCIONES AL PADRÓN DE FERIANTES Y EMPRENDEDORES

USHUAIA. La Municipalidad invita a los vecinos y vecinas a inscribirse en el Padrón de Feriantes y Emprendedores, como así también de cooperativas y ONG, con el objetivo de participar de las ferias de economía social, las cuales tendrán lugar en distintos puntos estratégicos de la ciudad durante todo el año.

Quienes estén interesados podrán acercarse a Marcos Zar N°340, desde el próximo lunes 9 de marzo hasta el 27 del corriente mes, en el horario de 9.30 a 14 horas. Allí, deberán asistir munidos del Documento Nacional de

Identidad.

Cabe recordar que las ediciones de los años anteriores, convocaron en cada evento a más de cien emprendedores y feriantes locales, quienes ofrecieron productos y mercaderías a precios accesibles, colaborando con la reactivación de la economía de los vecinos y vecinas.

Para mayor información podrán comunicarse al teléfono 431492, o a través del correo electrónico:

subsecretariadeeconomiasocial@ushuaia.gob.ar.



Plan de Obras 2019-2020

**Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.**

Pavimentación Plazas Veredas Bacheo

USHUAIA MUNICIPALIDAD
www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más linda

POLICIALES

DOS PERSONAS FALLECIERON EN UN IMPACTANTE ACCIDENTE SOBRE LA RUTA 3

Un camión y un vehículo Peugeot 208 colisionaron a escasos kilómetros al norte de Tolhuin y, como consecuencia, fallecieron dos efectivos de la Policía Provincial. Una tercera ocupante del rodado, con heridas graves, fue intervenida quirúrgicamente y su pronóstico era reservado al cierre de esta edición.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Un lamentable episodio se produjo durante la jornada del lunes, cuando un camión perteneciente a la empresa Navaia y un rodado Peugeot 208 chocaron de manera frontal sobre la Ruta Nacional N° 3, lo que provocó la muerte de dos efectivos policia-

les identificados, horas después, como Martín Eduardo Rodríguez y Carlos Sáenz Maidana.

Por su parte, una tercera ocupante del Peugeot (que, en principio, no pertenecería a la fuerza policial) fue trasladada mediante cordón sanitario, en ambulancia, hacia el Hospital Regional Río Grande con graves heridas como consecuencia del impacto.



Según el parte médico ofrecido por el doctor Mateo Renk, Jefe de Guardia del hospital, la mujer presentaba "pronóstico reservado y al momento del parte estaba siendo intervenida quirúrgicamente", explicaron fuentes del Gobierno provincial mediante una gacetilla de prensa, al cierre de esta edición.

La impresionante colisión destruyó totalmente ambos vehículos, en particular al Peugeot, que

quedó literalmente fraccionado sobre la cinta asfáltica de la ruta 3. Por su parte, el camión quedó dañado en la parte frontal, con el paragolpes delantero semicaído y evidentes roturas varias.

Posterior al accidente de tránsito, personal de la Policía Científica trabajó en el lugar para recabar las pericias pertinentes y se generaron largas filas de vehículos producto de las demoras.

POLICIALES

TRAGEDIA EN LA BAHÍA: EXPLOTÓ UN BARCO DE PESCA Y MURIÓ UN HOMBRE



USHUAIA. Una explosión se registró ayer en una embarcación en la ciudad de Ushuaia, que arrojó como saldo una persona fallecida y al menos un herido de consideración, además de gran conmoción en la zona del Puerto.


Según las primeras informaciones, el accidente ocurrió alrededor de las 10.30 y se habría producido por la pérdida de gas de una garrafa ubicada a bordo de este pesquero, presuntamente perteneciente a una familia.


Al menos una persona fue derivada de urgencia al Hospital Regional, al tiempo que se desarrolla por estos momentos un gran operativo de los Servicios de Emergencias, Policía, Defensa Civil y Bomberos, con corte total al tránsito en la zona.



 **COOPERATIVA ELÉCTRICA**
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

GOBIERNO

MELELLA ENCABEZÓ EL ACTO DE INICIO DEL CICLO LECTIVO EN LA ESCUELA N° 5 DE TOLHUIN



El Gobernador de la Provincia, Gustavo Melella, encabezó este lunes el acto oficial de inicio del ciclo lectivo 2020 en la escuela 5 de la ciudad de Tolhuin. "La escuela tiene que ser la casa de todos", sostuvo el mandatario.

USHUAIA. El gobernador Gustavo Melella, encabezó este lunes el acto oficial de inicio del ciclo lectivo 2020 en la escuela N°5 de la ciudad de Tolhuin. Estuvieron presentes la Vicegobernadora Mónica Urquiza, el Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, la Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y la Directora de la Escuela N° 5 Claudia Castro junto a la comuni-

dad educativa.

El Gobernador hizo uso de la palabra y manifestó que "la escuela es la casa de todos y tiene que ser la casa de todos. Por eso es importante que estén los docentes, los no docentes, los papás y las mamás, los chicos y las autoridades. Es en una escuela donde todos nos encontramos y la escuela para nosotros tiene un rol transformador del lugar donde estamos".

"Siempre se habla de los 180 días de clases, lo cual es importante,

pero a veces ese número no mide la intensidad con que tenemos que vivir los días acá en la escuela, cómo aprendemos, cómo enseñamos, cómo compartimos, cómo nos relacionamos con el otro, cómo jugamos. Hay que hacerlo con muchas ganas y con muchas fuerzas", agregó.

Asimismo, el mandatario agradeció "a toda la comunidad educativa, en especial a los docentes que ayer aceptaron la propuesta salarial en medio de una situación que sa-

bemos es compleja y no es fácil".

Por su parte, la Ministra Cubino expresó que "estamos muy emocionados y contentos de acompañar la vida escolar. Comenzar las clases es lo que todos queríamos, los docentes, los no docentes, las familias, los funcionarios, los chicos, para que pase justamente esto que está pasando, que los chicos entusiasmados estén aprendiendo, que se puedan divertir, que sean incluidos, que sean queridos y que sean felices".



INTERÉS GENERAL

EL 8 DE MARZO HABRÁ UNA OLLA POPULAR Y ROPERO COMUNITARIO EN CHACRA IV

Será al mediodía, en una plaza barrial y lo organiza la Corriente Clasista y Combativa. Una organización que está activa hace casi un año en la ciudad como en la provincia.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Desde el año pasado, una organización autogestiva y sin fines de lucro realiza diversas actividades para la comunidad, sobre todo para quienes viven en el barrio de Chacra IV. Como el 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer; desde la organización harán una olla popular. Por ello, Tiempo Fuego dialogó con el coordinador de la Corriente Clasista y Combativa -CCC RG-: Krin Bogado y con una de las técnicas: Valeria Galeano.

Bogado expresó que “el 8 de marzo al mediodía realizaremos una olla popular en el barrio chacra IV, en la plaza que está ubicada en Garibaldi y Vukasovic. A su vez, haremos un ropero comunitario para que, cuando las personas retiren ropa también se le sirva una porción de almuerzo”.

El evento está dirigido para toda la comunidad, niños, mujeres adultas, para mamás, papás; es para “quienes puedan ir y, sobre todo, que lleven su tapper para recibir la comida. La porción será familiar y si necesitan, buscar algún abrigo, ropa de bebé, para las y los nenes que empiezan la escuela”; informó Valeria Galeano.

La olla popular o el almuerzo será un guiso de lenteja para el cual, quienes deseen colaborar pueden hacerlo con un poco “de zanahoria, cebolla, papa, alguna verdura y si se puede carne. Lentejas no recibimos porque tenemos suficientes”.

Quienes colaboren con donaciones sea para la olla popular del domingo o para el ropero comunitario pueden hacerlo mandado mensaje a la página de Facebook y “lo podemos pasar a buscar por el domicilio o nos pueden mandar un mensaje, llamar al 2964-553714 o al 2964-468838”; expresó Galeano.

El evento apunta “más a las personas del barrio, personas que necesiten; al sector popular. Por ello lo hacemos nosotros mismos en el barrio porque sabemos a dónde tenemos que apuntar y quiénes son los más afectados”; manifestó Krin Bogado.

¿Qué es la Corriente Clasista y Combativa?



Krin Bogado sostuvo que “somos un movimiento social que es a nivel nacional, nuestro deber es con y para el pueblo. Crece desde hace 25 años, hace menos de un año que está en Río Grande, Tierra del Fuego”.

“Nosotros peleamos por el pan, tierra, techo y trabajo. Es como un slogan para luchar contra la pobreza y el hambre. Mayormente estamos con el sector popular y vemos la manera de hacer visibles las situaciones problemáticas en los barrios y ver la forma de lucha contra quienes no se hacen cargo de remendar la situación”; afirmó el coordinador.

Por otro lado, sumó que “solemos hacer ollas populares, roperos comunitarios, colonias invernales. A nivel nacional también se realizan muchas actividades; pero no es lo único que realizamos, también buscamos que las personas que no pueden accedan a beneficios como la salud, la educación, el alimento y trabajo genuino”.

En tanto que “lo que hacemos es luchas por y para el pueblo y en conjunto, queremos que las personas del barrio sean protagonistas de las luchas y tengan la posibilidad de tener un trabajo digno”.

En Tierra del Fuego, Río Grande hay, aproximadamente, 20 personas que colaboran de manera activa en las actividades y eventos que lleva adelante la CCC.

“Hacemos un ropero comunitario fijo cada 2 semanas en el barrio

chacra IV; los domingos; también ollas populares y las colonias invernales. Pero a lo largo del año estaremos organizando muchas más actividades”; aclararon.

Por otro lado, quienes quieran sumarse a este movimiento pueden porque “hacemos reuniones los fines de semana, por lo general, donde organizamos la mayor parte de las actividades y agregamos a quienes quieran participar”; indicó Galeano. Asimismo, mencionó que también “pueden escribirnos a nuestra página, a las redes para pasarles los horarios y los días que nos juntamos. Nuestra red de Facebook es CCC Río Grande”.

A nivel nacional

Bogado aseguró que “al ser un movimiento a nivel nacional, nosotros y entre todas las provincias tenemos una línea como una metodología de trabajo, pero cada cual

lo adapta a la realidad que vive. Mayormente la base de las actividades son las mismas, pero los fines dependen de la realidad como la situación que transita cada lugar, cada territorio”.

Para ello ejemplificó con la temática del frío en nuestra provincia debido que para quienes no tienen un sustento económico o un lugar donde hospedarse, el frío es una verdadera problemática y para ello, desde la organización, se encargarían de brindarle un plato de comida y/o abrigo.

En paralelo, y “en conjunto con las provincias, se realizan mesas de trabajo nacionales donde se debate como encarar el año, como enfrentar las preocupaciones como las problemáticas que suceden”.

Dentro de las mesas a nivel nacional también pueden participar quienes sean miembros de la CCC para armar un documento.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

DEPORTES

SE REALIZÓ LA PRIMERA CONCENTRACIÓN DE LOS ATLETAS CON DISCAPACIDAD



Los deportistas se preparan para los Juegos ParaEpade 2020 que se disputarán en la ciudad de Neuquén, a fines de abril próximo.

USHUAIA. Durante el fin de semana se llevó a cabo la primera concentración para los atletas con discapacidad de toda la provincia. El evento, organizado por la Secretaría de Deportes y Juventud del Gobierno Provincial, se desarrolló en la Villa Deportiva "Eva Perón".

La actividad comenzó el sábado por la mañana en las instalaciones del Gimnasio Arq. Petrina, con los primeros entrenamientos específicos para las distintas disciplinas. Los chicos y chicas que practican bocchias, básquet 3x3, natación y atletismo, realizaron los primeros movimientos en el comienzo de la temporada.

Por la tarde, disfrutaron de una merienda y luego todos hicieron una salida recreativa al shopping, para cerrar la jornada con una cena y el posterior descanso en las cabañas del Río Pipo.

El domingo, la acción fue mucho más intensa ya que luego del primer entrenamiento matutino, todos los atletas debieron realizar diferentes tests con sus respectivos profesores responsables de las distintas disciplinas.

La primera concentración se cerró con las evaluaciones en la pista de atletismo. Entre chicos y profes se re-

unieron 120 personas que estuvieron desarrollando el deporte adaptado.

El Secretario de Deporte y Juventud, Carlos Turdó acompañó las actividades y remarcó que "fue una actividad muy linda en la cual participaron todas las instituciones que desarrollan el deporte adaptado, la Fundación Kau-Yak y el CAAD de Ushuaia, el Municipio de Río Grande con la presencia de Sergio Crocetti, ARDEA, la Escuela Especial N°2 y el Colegio Guevara de Río Grande, más los que representa a la Secretaría de Deportes".

"La jornada brindó la posibilidad de integrar a todos los chicos de la provincia y no solamente estuvo dedicada a la preparación física, técnica y deportiva, sino también que tuvo su momento de recreación, de intercambio, de convivencia, de tarea de planificación de los profesores" valoró.

De igual modo, consideró que "es parte del proceso de desarrollo deportivo que estamos llevando adelante y en este caso, del deporte adaptado con vistas a la conformación de los seleccionados que van a representar a la provincia en los Juegos ParaEpade y posteriormente, lo mismo se seguirá trabajando para los Juegos ParaAraucanía".

MUNICIPALES

SE REALIZÓ UNA NUEVA JORNADA DE "USHUAIA A TODO RITMO"

USHUAIA. Dando continuidad a las acciones que vienen realizando la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y DDHH de la Municipalidad de Ushuaia, junto con el Instituto Municipal de Deporte el sábado 29 de febrero se llevó a cabo una jornada recreativa en el Sector KyD de la ciudad con más de 100 vecinos disfrutando del primer Cross Country trail barrial para niños y adolescentes de 4 a 14 años.

De esta manera, "Ushuaia a todo ritmo" también tuvo su espacio con una clase abierta de zumba con una amplia y concurrencia participación de vecinos y

vecinas de la ciudad que se sumaron a la actividad.

El presidente del IMD, Camilo Gómez, y la Secretaría de Políticas Sociales de la Municipalidad de Ushuaia, Sabrina Marcucci, coincidieron en que el trabajo en conjunto de las secretarías permite llegar con más y mejores propuestas a los vecinos. "Este rumbo de acciones es lo que nos pidió el intendente Walter Vuotto para que los vecinos y vecinas puedan disfrutar de los espacios al aire libre por medio de acciones deportivas y recreativas que mejoren la salud pública desde una concepción integral" destacaron.



DEPORTES

YA CONCENTRAN LOS PRESELECCIONADOS FUEGUINOS DE HOCKEY PISTA EN EL CENARD

Los preseleccionados argentinos de hockey pista están en plena concentración en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hay presencia fueguina en ambos combinados, que empiezan a perfilar a los representantes que disputarán el próximo Panamericano, en Lancaster. Por Esteban Parovel.



Por Esteban Parovel.

BUENOS AIRES. Los preseleccionados argentinos de hockey pista se encuentran desde la semana pasada afrontando una nueva concentración, en las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD). La continuidad de las prácticas de los elencos nacionales se extenderá hasta el próximo 5 de marzo y, desde el cuerpo técnico, anunciaron que empezarán a realizarse los cortes definitivos del plantel para definir a los jugadores que representarán a Argentina en la próxima cita panamericana de la especialidad.

Una nómina de 19 integrantes, tanto en la rama masculina como femenina, fueron los convocados para ser parte de esta nueva semana de entrenamientos, que se puso en marcha el pasado 26 de marzo y tendrá su prolongación hasta pasado mañana; a cargo de Fernando Ferrara -asistente técnico de Las Leonas- y Massimo Lanzano, quienes cuentan con la asistencia técnica, nuevamente, de los entrenadores provenientes del hockey pista fueguino Fabián Pérez y Cristian Bugallo y al representante de El Chaltén, Sergio Saade.

Luego de esta evaluación final de los integrantes del preseleccionado, según indica el comunicado oficial de la Confederación Argentina de Hockey (CAH), se delimitará el plantel definitivo que participará en el próximo Torneo Panamericano a desarrollarse en Lancaster (Estados Unidos), entre los días 25 y 29 del co-

rriente mes; y cuya importancia del certamen radica en las dos plazas de clasificación, que serán otorgadas a los campeones de cada segmento, para disputar Copa Mundial de Hockey Indoor FIH 2021

Jugadores convocados:

1. Nehuén Ayala (Santacruzña)
2. Américo Choque (Santacruzña)
3. Juan Eleicegui (Tierra del Fuego)
4. Salvador Fernández (Tierra del Fgo)
5. Franco Ferrante (Barioloché)
6. Alan Frias (Santa Cruz Norte)
7. Matías Gamarra (Tierra del Fuego)
8. Joaquín González (Buenos Aires)
9. Juan Imbert (Tierra del Fuego)
10. Alejo Lacaze (Tierra del Fuego)
11. Leandro Leotta (Mendoza)
12. Bruno Mayo (Barioloché)
13. Facundo Navarro (Barioloché)
14. Maximiliano Paz Oroño (Santa Cruz Norte)
15. Franco Ramírez (Santacruzña)
16. Juan Ramos (Neuquén)
17. Gastón Rodríguez (Tierra del Fuego)
18. Alfredo Sosa (Santa Cruz Norte)
19. Maximiliano Valdez (Santa Cruz Norte)

Jugadoras convocadas:

1. Laura Gómez (Santa Cruz Norte)
2. Luciana Agudo (San Juan)
3. Malena Aguilar (Tierra del Fuego)
4. Victoria Amaya (Tierra del Fuego)
5. Clara Barberi (Buenos Aires)
6. Francisca Berola (Tierra del Fuego)
7. Carina Guzmán (San Juan)
8. Martina Ingaramo (Barioloché)
9. Lara Irianni (Tierra del Fuego)
10. Sofía Lugano (Barioloché)
11. Pilar Narvaez (San Juan)

12. Eugenia Nimo (Río Negro)
13. Cecilia Pastor (Santa Fe)
14. Mercedes Paz (Río Negro)
15. Juliana Ríos (Tierra del Fuego)

16. Megan Ritson (Barioloché)
17. Emma Yanzi (Tierra del Fuego)
18. Romina Zanni (Río Negro)
19. Camila Zuk (Tierra del Fuego)

USHUAIA

ABRIERON LAS INSCRIPCIONES AL DESAFÍO FAMILIAR EMONTUSH

USHUAIA. El Instituto Municipal de Deportes informa que se encuentran abiertas las inscripciones para el Desafío Familiar EMONTUSH que se llevará a cabo el sábado 14 de marzo a las 9:30hs en el Camping municipal, donde se realizará un circuito de obstáculos a campo traviesa de 900 mts de recorrido.

El formato de la actividad es familiar, de equipos conformados por 4 personas; 2 niños de 5 a 13 años, y 2 mayores de 13 años (Uno de los cuales

debe ser mayor de 18 años).

Las inscripciones abiertas tendrán lugar hasta el 8 de marzo, enviando un mail a deporteregional.imd@ushuaia.gob.ar detallando número de celular, adjuntando foto de DNI (anverso y reverso) de los 4 integrantes. Cupos limitados.

Para dicha práctica es recomendable no presentar lesiones y estar en actividad, ropa y calzado deportivo, y muchas ganas de divertirse.



Desafío familiar
¡Vení a participar!

DEPORTES

TORNEO CLAUSURA DE FUTSAL: LUZ Y FUERZA EXTENDIÓ SU HEGEMONÍA Y SE CONVIRTIÓ EN TRICAMPEÓN

El conjunto dirigido por Fabián Suárez goleó a Hor-Val en el segundo partido de la final y se consagró tricampeón de Río Grande, en una serie disputada en el Polideportivo "Eduardo Rogolini" durante el fin de semana.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. En un gimnasio "Eduardo Rogolini" colmado de público, el plantel de Luz y Fuerza defendió el título ante Hor-Val, al que goleó por 9 a 2 en el segundo juego de la serie por la definición del Torneo Clausura 2019, y volvió a consagrarse a nivel local para sumar su cuarta estrella (Oficial 2016, Oficial 2018 y Apertura 2019 anteriormente). Además, el club "eléctrico" superó en el historial de campeones a Sportivo y Filial River (este último fuera de la actividad hace largo tiempo), que ostentan tres títulos.

El segundo partido contra el Rojinegro no tardó en abrirse para Luz y Fuerza, que en tres minutos de juego se puso 3-0 con tantos de Luis "Ayi" Mansilla y Jonatan Barraza por duplicado.

El primer tiempo terminó 4-1 y el complemento fue claramente favorable al equipo de Katu Suárez, que se lució y, con un goleo repartido,

estampó su cuarta corona local.

Mansilla hizo uno más y también marcaron Oscar Flores, Jorge Fresia, Jorge Ulloa, Maximiliano Ferreyra y Ezequiel "Zety" Pereyra. Para Hor-Val marcaron Hilario Cabral y Walter Benítez.

En el partido anterior, también en el Rogolini, Luz y Fuerza lo había ganado 4 a 1 (Ulloa, Ferreyra, Jorge Fresia y Pereyra, los goles). El descuento fue obra de Benítez.

Pese a la derrota, el Rojinegro tendrá la posibilidad de alcanzar la clasificación a la División de Honor (el torneo más prestigioso de clubes a nivel nacional, que tendrá sede en Río Gallegos, en noviembre) en un desempate con Sportivo, que fue subcampeón en la primera parte de la temporada (Torneo Apertura). El ganador entre ambos se adjudicará la segunda plaza.

En tanto, al menos los tres elencos mencionados, más Real Madrid Azul (el otro semifinalista), están virtualmente clasificados a la segunda edición de la División Élite Fuegoquina, que deberá



ser confirmada por la Federación Fuegoquina de Fútbol y la Federación Ushuaiense, organizadores en conjunto.

Temporada 2020

Mientras resta completarse la final de la División de Plata, el Torneo Apertura 2020 ya tiene fecha de ini-

cio: el fin de semana del sábado 28 y domingo 29 de este mes.

Este año en la primera categoría jugarán Luz y Fuerza, Hor-Val, Sportivo, Real Madrid Azul, Real Madrid, O'Higgins, San Martín, QRU, Pingüino, 9 de Octubre y los ascendidos QRU 23 (campeón de la División de Oro) y Campolter.

RÍO GRANDE

ABRIERON LAS INSCRIPCIONES PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

RÍO GRANDE. La Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud informa a los vecinos y vecinas que ya están abiertas las inscripciones para las diferentes actividades que se desarrollan en los distintos gimnasios municipales.

Al respecto, el subsecretario de Deportes y Juventud, Ramiro Sutil, indicó que "desde este lunes 2 de marzo y hasta el viernes 6, se estarán realizando los reempadronamientos y las inscripciones a las distintas escuelas deportivas hasta completar los cupos".

En este sentido detalló que "los días lunes y martes se estará reempadronando a los chicos y chicas socios que ya venían realizando ac-

tividades desde el año pasado. Por otro lado, los días miércoles, jueves y viernes se realizarán las inscripciones hasta completar los cupos de las distintas ofertas deportivas que ofrece el Municipio".

Asimismo, subrayó que "aquellos que no se reempadronen indefectiblemente perderán la vacante. No se trata de una medida arbitraria sino de darle la oportunidad a todas las personas que realmente están interesadas en poder ser parte de las ofertas que desde nuestra cartera ofrecemos".

Finalmente, Sutil recordó que "los vecinos podrán acercarse a los distintos gimnasios municipales de 9 a 18 horas", y agregó que "pueden hacerlo en el polideportivo Malvinas Argentinas (ex chacra 13); en el Centro Deportivo



Municipal; en el gimnasio Juan Manuel de Rosas, en el polideportivo

de la Margen Sur, y en el polideportivo Carlos Margalot de Chacra II".

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

NACIONALES

FEMICIDIOS: PIÑERA RESPONSABILIZA A LAS MUJERES POR SUFRIR ABUSOS

BUENOS AIRES. El presidente de Chile, el derechista Sebastián Piñera, generó indignación en el país al afirmar, este lunes, que existe también responsabilidad de las mujeres en la violencia machista durante el discurso de promulgación de una nueva ley que amplía la tipificación de los femicidios.

“A veces no sólo es voluntad de los hombres de abusar, sino también la posición de las mujeres de ser abusadas”, afirmó el mandatario en un discurso en que apareció acompañado de su esposa, Cecilia Morel, y de la ministra de la Mujer, Isabel Plá.

“Tenemos que corregir al que abusa, y también tenemos que decirle a la persona abusada que no puede permitir que eso ocurra y

que la sociedad entera la va ayudar y respaldar en denunciar y en evitar que esos hechos sigan ocurriendo”, agregó Sebastián Piñera.

La llamada Ley Gabriela, nombrada en honor de Gabriela Alcáino, asesinada por su novio en 2008, sanciona con hasta 40 años de prisión el asesinato de una mujer en el marco de una relación de noviazgo, ampliando la ley chilena de femicidio que consideraba solo las muertes ocurridas en el seno del matrimonio o una relación de pareja con convivencia.

La normativa incluye también el asesinato por “razones de género”, lo que comprende la muerte de una mujer con motivo de odio, menosprecio o abuso por causa de género.



“Es intolerable culpar a la víctima de la violencia de género, más aún en el contexto de la promulgación de la Ley Gabriela. Es una declaración desde la ignorancia que violenta a las mujeres, especialmente a las víctimas de violencia”, afirmó un comunicado del Observatorio Contra el Acoso Sexual en Chile.

Tras las repercusiones que provocaron sus declaraciones, Sebastián Piñera volvió a entregar un mensaje a la prensa, sin aceptar

preguntas: “Quiero ser muy claro: la posición de nuestro Gobierno es tolerancia cero contra todo tipo de violencia o abuso contra las mujeres”, aclaró.

Las declaraciones del mandatario ocurren en la semana en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, cuando se espera en Santiago que se realice una gran concentración. El año pasado, la conmemoración reunió a más de 200.000 mujeres.

INTERÉS GENERAL

UN APOSTADOR GANÓ \$145 MILLONES AL QUINI 6

BUENOS AIRES. Un apostador que realizó su jugada en una agencia de la localidad bonaerense de Mar de Ajó ganó un premio de más de 145 millones de pesos en el Quini 6, de la Lotería de Santa Fe.

Con la progresión 10, 11, 12, 14, 27 y 29 el afortunado logró el premio de 145.674.256 pesos con una boleta jugada en la agencia situada en Avenida Libertador 336, de la localidad balnearia.

En tanto, en la modalidad tradicional del sorteo de este domingo, quedó vacante un premio de 135.152.658

pesos, con la serie 23, 31, 38, 39, 42 y 44, mientras que trece apostadores lograron acertar cinco números y se hicieron acreedores a un premio de 109.668,74 pesos.

En tanto, la segunda brindó la serie 14, 27, 28, 29, 40 y 45, registrando vacante el primer premio con 142.916.407.20, mientras que cinco apostadores con igual cantidad de aciertos ganaron 101.835,26 pesos.

En el siempre sale, 37 jugadores ganaron un premio de 207.163,99 pesos con la serie 8, 13, 21, 25, 40 y 45.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



ECONOMÍA

DETALLES SOBRE DEVOLUCIÓN DEL 15% A JUBILADOS Y BENEFICIARIOS DE AUH

BUENOS AIRES. Comenzó a regir la devolución del 15% en compras con tarjeta de débito de alimentos para jubilados que cobran la mínima y beneficiarios de planes sociales. El reintegro tendrá un tope de 700 pesos

mensuales y en la práctica significará un aumento indirecto para 7,1 millones de personas: una suba del 22,5% para la Asignación Universal por Hijo y del 4,5% para la jubilación mínima.

La Administración de Ingresos Pú-

SALUD

DENGUE: UNA MUJER MURIÓ EN MISIONES Y CONFIRMARON OTRO CONTAGIO EN LA PLATA

BUENOS AIRES. Un nuevo caso de dengue se confirmó en la ciudad de La Plata, con lo que el total de infectados en la capital bonaerense llega a 16, informaron fuentes de la Municipalidad. Desde la comuna precisaron que se trata de un vecino de la zona de 12 y 42, que cuenta con una fuente en el parque de su vivienda.

Tras detectarse el caso, el personal del área de Zoonosis de la municipalidad vació la fuente y fumigó toda la zona. De esta manera, se eleva a 16 la cantidad de análisis confirmados, mientras que otras 78 personas son consideradas sospechosas de padecer la enfermedad, de las cuales dos son de Villa Elisa.

Se informó que de los 5 casos autóctonos y 11 importados que existen en La Plata "ninguno reviste gravedad" y se detalló que todos están siendo debidamente tratados. En ese sentido, la municipalidad intensificó el operativo de fumigación para prevenir la aparición del mosquito

Aedes aegypti, vector de esta enfermedad y trabaja para atender con control de foco los lugares afectados.

Los promotores de salud comunales realizan tareas de fumigación en parques, plazas y terrenos al descubierto, y explican casa por casa cómo llevar adelante el descaharreo en hogares. Este sábado, una joven misionera de 24 años con diagnóstico positivo de dengue, que cursaba un embarazo de 12 semanas, falleció en el Hospital Materno Neonatal de Posadas por una "falla hepática severa", que también provocó una "falla multiorgánica".

Según se desprende del informe, la joven estaba internada en Unidad de Terapia Obstétrica (UTI) desde el 19 de febrero pasado y fue derivada desde el Samic de la ciudad de Eldorado con "diagnóstico de Hepatopatía grave, más sospecha de dengue, por serología positiva. Hemodinámicamente inestable, con fallo multiorgánico", indicaron.



blicos (AFIP) introdujo en los últimos días algunas modificaciones a este Régimen de Reintegro a Sectores Vulnerados, que incorpora nuevos beneficiarios y excluye otros.

Quiénes pueden acceder

Jubilados que cobran la jubilación mínima y beneficiarios de planes sociales. Entre los cambios, se excluyó del beneficio a quienes perciban otros ingresos que hayan sido declarados en el Impuesto a las Ganancias o en el Monotributo.

También se incorporó a la devolución a quienes estén adheridos al Régimen de Inclusión Social y Promoción del Trabajo Independiente.

Se sumaron al beneficio los inscriptos en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social y a los adheridos al Régimen

Simplificado Especial para Pequeños Productores Agrarios de Tabaco, Caña de Azúcar, Yerba Mate y Té.

Quiénes harán el reintegro

El organismo dispuso que serán las entidades financieras las que acreditarán el reintegro en las cuentas vinculadas al cobro de los haberes o subsidios, y luego estas lo compensarán con ciertas obligaciones propias.

La reglamentación establece que si la compra de bienes se realiza entre las 0 y las 17 del mismo día, la acreditación en cuenta se hará efectiva dentro de las 24 horas hábiles de efectuada cada operación. Mientras que si la adquisición se efectuó luego de las 17, el reintegro se realizará dentro de las 48 horas hábiles de efectuada la compra.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Relájese, ya que todo se agilizará gracias a las buenas energías de los astros y esto le aportará un significativo alivio a todas las preocupaciones que tiene.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Jornada óptima para realizar tareas en grupo. Su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno y podrá demostrar todo su potencial creativo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a como reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situaciones.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Gracias a su actitud emprendedora habitual, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás esa etapa poco satisfactoria que vivió en su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de hacer cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deben obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo. Tome sus propias iniciativas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que desarrollará en su interior la fortaleza necesaria para revertir esa situación que lo ha mantenido paralizado y sufriendo los días pasados.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que adquirirá mayor confianza en usted mismo. Gracias a esto, podrá cumplir con todas las obligaciones pendientes que por miedo no lo hacía.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Permítase dejarse llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo. Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión y podrá manifestarla en su entorno.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Frente a cualquier situación negativa que se le presente, tendrá que tomar mucho coraje y afrontar su vida con tranquilidad. No le servirá de nada si se impacienta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de ante mano fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tenga en cuenta que antes de hacer algo, debe reflexionar y analizar tranquilamente la situación. No permita que sus miedos lo invadan y no lo dejen pensar.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente evitar que las preocupaciones laborales le absorban todo su tiempo libre, de lo contrario, surgirán problemas familiares y no tendrá nada para justificarlo.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$59,68

Venta
\$62,03

PESO CHILENO

Compra
\$0,0705

Venta
\$0,0755





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ALEM Alem 2954 Tel: 425045

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 6°C Máxima 18°C	 Mínima 5°C Máxima 15°C	 Mínima 4°C Máxima 15°C	 Mínima 5°C Máxima 14°C

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MAQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para más información

Río Grande
Ruta 3 km 201-4
3162-443310
3162-443334
administracion@zapco.com.ar
admin@tiempofueguino.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.